RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000813367 **División:01**
Pedido 4700056975
Contrato 4600108258
Secretaría Infraestruc.Fisica

Fecha Documento: 10.11.2026 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Infraestructura F
Descripción del pago: SEM5629
Objeto del contrato: Prestar los servicios especializados de soporte, mantenimiento y actualización a la plataforma geográfica (SIG) del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proveedor

Codigo: 1200058337 **Nit:** 9003952529 **Nombre:** Softgic S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240166	SERVICIOS TECNOLOGICOS	25.210.084	30.000.000,00	5111790000	110000126	240024	020
		TOTAL	**25.210.084**	**30.000.000,00**				

Creado por Carlos Rodrigo Orozco Urueta@
Registrado el 10.11.2026 11:35:27

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.